

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de:

EMPOSIO MUSICAL S. A.

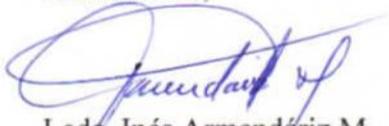
En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.

Debo indicar a ustedes señores accionistas que la empresa EMPORIO MUSICAL S. A., no ha tenido ningún movimiento operativo y se mantiene igual que el año anterior, en espera de que se concluya el proceso de LIQUIDACION voluntaria, trámite que se está siguiendo actualmente en la Superintendencia de Compañías.

Asimismo debo indicar, que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones que la ley exige, para dar paso a la Liquidación.

Guayaquil, 4 de Febrero del 2015.

Atentamente,



Lcda. Inés Armendáriz M.
COMISARIO